

**WESTERN CENTRAL ATLANTIC FISHERY COMMISSION
COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO-OCCIDENTAL**

Report of the second session of the

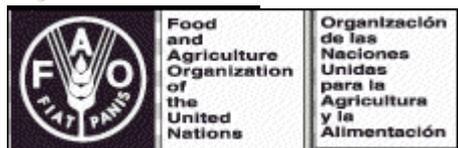
**WECAFC WORKING PARTY ON FISHERY
ECONOMICS AND PLANNING**

Belize, 8-11 December 1997

Informe de la segunda reunión del

**GRUPO DE TRABAJO DE LA COPACO SOBRE ECONOMÍA Y
PLANIFICACIÓN PESQUERA**

Belice, 8-11 de diciembre de 1997



WESTERN CENTRAL ATLANTIC FISHERY COMMISSION
COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO-OCCIDENTAL

Report of the

**SECOND SESSION OF THE WECAFC WORKING PARTY ON FISHERY
ECONOMICS AND PLANNING**

Belize, 8-11 December 1997

Informe de la

**SEGUNDA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA COPACO SOBRE ECONOMIA Y
PLANIFICACION PESQUERA**

Belice, 8-11 de diciembre de 1997

The designations employed and the presentation of material in this publication do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Food and Agriculture Organization of the United Nations concerning the legal status of any country, territory, city or area of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

M-40
ISBN 92-5-004225-6

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying or otherwise, without the prior permission of the copyright owner. Applications for such permission, with a statement of the purpose and extent of the reproduction, should be addressed to the Director, Information Division, Food and Agriculture Organization of the United Nations, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Rome, Italy.

Reservados todos los derechos. No se podrá reproducir ninguna parte de esta publicación, ni almacenarla en un sistema de recuperación de datos o transmitirla en cualquier forma o por cualquier procedimiento (electrónico, mecánico, fotocopia, etc.), sin autorización previa del titular de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización, especificando la extensión de lo que se desea reproducir y el propósito que con ello se persigue, deberán enviarse a la Dirección de Información, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia.

© FAO 1998

PREPARATION OF THIS DOCUMENT

This is the final report approved by the Second Session of the Working Party on Fishery Economics and Planning of the Western Central Atlantic Fishery Commission (WECAFC).

PREPARACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Este es el informe final aprobado por la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre Economía y Planificación Pesqueras de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO).

Distribution/Distribución

Participants in the meeting/Participantes en la reunión
Members of the Commission/Miembros de la Comisión
Other interested nations and international organizations/
Otras naciones y organizaciones internacionales interesadas
FAO Fisheries Department/Departamento de Pesca de la FAO
Fishery Officers in FAO Regional Offices/Oficiales de Pesca
en las Oficinas Regionales de la FAO
WECAFC distribution list/Lista de distribución de la COPACO

Western Central Atlantic Fishery Commission/ Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental.

Report of the Second Session of the Working Party on Fishery Economics and Planning. Belize, 8-11 December 1997.

Informe de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre Economía y Planificación Pesqueras. Belice, 8-11 de diciembre de 1997.

FAO Fisheries Report/FAO Informe de Pesca. No. 581. Port-of-Spain, FAO. 1998. 36pp.

ABSTRACT

The Second Session of the Working Party on Fishery Economics and Planning was held in Belize, from 8 to 11 December 1997. The meeting was attended by experts from eight WECAFC member countries. The main topics discussed were the economic importance and role of fisheries in the region and related needs and potential for regional cooperation and training. The key issue was the future of WECAFC and examination of the options for its restructuring and reinforcement, taking into account its central importance as an instrument of regional cooperation. The meeting formulated recommendations on this matter for action by FAO and the member countries.

RESUMEN

La segunda reunión del Grupo de trabajo sobre Economía y Planificación Pesquera tuvo lugar en la ciudad de Belice, del 8 al 11 de diciembre de 1997. A la reunión asistieron expertos de 8 países miembros de la COPACO. Los principales temas tratados fueron la determinación de la importancia y función de la pesca en la economía en la región y las necesidades y posibilidades de cooperación y capacitación regional derivadas. El tema central de discusión estuvo constituido por el futuro de la COPACO y el análisis de las opciones para su reestructuración y fortalecimiento teniendo en cuenta su importancia central como instrumento de cooperación regional. En relación con ello la reunión produjo recomendaciones para la acción de la FAO y de los países miembros.

CONTENTS

	Page/ Página
INTRODUCTION	1
Opening ceremony and arrangements for proceedings	1
Economic importance and role of fisheries in the region: needs and potential for regional cooperation	1
Recent trends in fisheries production, trade and consumption	2
Problems of fisheries policy, management and development	3
Regional cooperation requirements and possibilities	4
Training requirements	7
FUTURE OF WECAFC	8
Historical background	8
Analysis of restructuring options	10
Future objectives	11
Possible structural profile	11
Functions	12
Conclusions and recommendations	13

INDICE

INTRODUCCION	16
Ceremonia inaugural y arreglos iniciales para las deliberaciones	17
Importancia y función de la pesca en la economía en la región: necesidades y posibilidades de cooperación regional	17
Tendencias recientes de la producción, el comercio y el consumo pesquero.	18
Problemas de política pesquera, ordenación y desarrollo	19
Necesidades y posibilidades de cooperación regional	20
Necesidades de capacitación	22

FUTURO DE LA COPACO	24
Antecedentes históricos de la COPACO	24
Análisis de las opciones para la reestructuración de la COPACO	26
Objetivos futuros de la COPACO	26
Posible perfil de la estructura de la COPACO	26
Funciones de la COPACO	27
Conclusiones y recomendaciones	28
APPENDIXES/ANNEXOS	
A. List of Participants	34
B. List of Documents	37
A. Lista de Participantes	34
B. Lista de Documentos	37

INTRODUCTION

1. The importance of FAO's regional fisheries bodies and the need for these to be reinforced have been highlighted by the member countries at various meetings of the Organization's statutory bodies. At its last session in Venezuela in November 1995, WECAFC recommended that FAO conduct a broad review of the state of fisheries in the region to help determine the Commission's future function and the prospects for enhanced regional cooperation (FAO: Fisheries Report No. 543, para. 65). This review was to receive technical input from the WECAFC Working Parties on Assessment of Marine Fishery Resources and Fishery Economics and Planning (FAO: Fisheries Report 543, para 67). This brief was the main focus of the Seventh Session of the Working Party on Assessment of Marine Fishery Resources.
2. The Committee on Fisheries confirmed this need at its 22nd Session in March 1997 and agreed that its members would carefully examine and evaluate each of FAO's regional fisheries bodies, fully taking into account the differences that exist between regions and members when determining the measures needed to facilitate the reinforcement of each body, as and when appropriate (FAO: Fisheries Report No. 562, para. 31).
3. At its 29th Session in November 1997, the Conference of FAO recommended that its statutory bodies be reviewed, taking care to: increase the efficiency of the Organization and its system of government at a time of financial stringency; eliminate statutory bodies that had become obsolete; provide for more flexible operating mechanisms that are geared towards concrete activities and specific time frames; and avoid establishing new bodies unless absolutely necessary.
4. The Second Session of the WECAFC Working Party on Fishery Economics and Planning was convened essentially to analyse the fisheries situation in the region and the role of the Commission, and to assess the alternatives for its reinforcement in an ambit of regional cooperation.

Opening ceremony and arrangements for proceedings

5. The Second Session of the Working Party on Fishery Economics and Planning was warmly welcomed by the Government of Belize. The opening address was given by H.E. Mr Russell García, Minister of Agriculture and Fisheries and acting Chairman of WECAFC. Keynote speeches were given by Mr José Perez, Acting Director of Fisheries, and Mr Bisessar Chakalall, Secretary of WEFAFC. Mr. Robert Russell, Executive Director of the Cooperative Society of Fishermen of the North, also expressed words of appreciation.
6. The Working Party introduced requisite changes to the provisional agenda and programme of work, on the basis of the broad mandate from the Eighth Session of WECAFC on topics needing to be aired and the observations, conclusions and recommendations from the Working Party on Assessment of Marine Fishery Resources which had convened from 2 to 5 December 1997. The agenda and list of participants are given in Annexes A and B, respectively.

Economic importance and role of fisheries in the region: needs and potential for regional cooperation

7. Any review of WECAFC fisheries needs to consider the regional complexities that arise from the diversity of marine eco-system, fishery resources, relative importance of fisheries sector and, of course, culture and policy. There are, however, a number of common features which permit a general

analysis of the status and potential scope of the Commission. The countries of the region are concerned about the role of fisheries in the economy, and its contribution in terms of income, employment, foreign currency, added value, food security and regional development. The sharing of fishery resources and sustainable development aspirations are a spur to scientific and technical cooperation for the responsible management of fishery resources in the WECAFC region.

8. One of the objectives of fishery management is to optimize biological and economic yields, over space and time, and generally to improve the social well-being of those involved. However, programming the necessary actions requires not only biological and ecological data, but also sufficient information to determine fishery cost/benefit relations.

9. Availability of such social and economic fishery data is still pending for the planning and management of fisheries in the WECAFC countries.

10. FAO has records of landings and values, but these are not considered sufficient to give a true picture of the social and economic importance of individual fisheries.

Recent trends in fisheries production, trade and consumption

11. Total catch in the WECAFC region represented 2.1 percent of world marine catch in 1995. The fact that the average proportion of regional to world catch for 1986-95 was 2.2 percent indicates a mirroring of the global trend. There was negative accumulated growth of total catch in the Western Central Atlantic between 1986 and 1995, confirming the decline of previous decades. However, exclusion of the US gives positive accumulated growth and a slight upward trend for this period.

12. The region's fisheries sector has contributed substantially to the national economies in terms of generation of employment, hard currency and net gain in food supply. The Working Party noted the important contribution of artisanal fisheries to domestic food supply. It considered this subsector to be one of the most dynamic generators of employment and income in marginal coastal zones, where there were normally no other forms of livelihood. It observed that the strong international demand for fish and fishery products was also impacting on artisanal fishing operations and incomes.

13. The share of imports in total fish supply in the region has declined, while their value has gradually increased. Imports of fresh, chilled and frozen fish account for 34.5 percent of total value, while frozen crustaceans and molluscs account for 44.8 percent. Both items have continued to dominate imports in the region.

14. Exclusion of the US gives a clearer picture of the import situation in the other countries: imports of fresh, chilled and frozen fish maintain their relative importance (35.2 percent), but imports of frozen crustaceans and molluscs fall from 48.8 to 7.9 percent while imports of dried, salted and smoked fish increase from 5.1 to 29.6 percent.

15. Exports in terms of liveweight and value have risen significantly, both with and without the US. This has important implications for estimating total fish supply for domestic consumption, as it means that the developing countries have directed a relatively greater share of their catch to this market.

16. The scale of US imports turns the fishery trade balance into deficit, but exclusion of the US makes for a surplus in the international trade of fishery products for the region.

17. Total supply of fish for food registered a net gain in per capita supply from 11.4 kg to 13.6 kg, an increase of 19 percent. While this increase has not been uniform, every country has posted a net gain.

18. Any regional analysis of fish demand should only be considered as a general synthesis of common features. A more accurate study requires closer examination of national and/or subregional demand, taking into account the different characteristics of island states and mainland WECAFC countries in terms of consumption patterns and habits, and fishery resource potential. Attention also needs to be given to the social impact of fish supply on localized coastal communities and on large population groups for whom fish is the main source of protein.

Problems of fisheries policy, management and development

19. The Working Party noted that the fishery sector has recently played a positive role in food supply in the region. Moreover, fishing has strong social and cultural associations and is an important component of the economy and society. Any examination of how to meet potential demand in 2010 must necessarily extend beyond fisheries, as such, and include economic and education policy and policy for the development of science and technology, among other factors.

20. Given the limited availability of commercially exploitable resources, potential increases in fish supply could, in principle, be gained from:

- better yields from the improved management of fishery resources now fully or over-exploited;
- the viable use of little-exploited or untapped resources;
- a reduction in discards, particularly when fishing for high-value species;
- a better utilization of catches through improved on-board handling and preservation techniques;
- greater incorporation of added value in industrial and artisanal processing;
- a substantial increase in aquaculture production.

21. It was agreed that any attempt to deal with these matters would also have to take into account the underlying social and economic aspects. The objective of maintaining or boosting the role of fisheries in regional food supply would require appropriate macro-economic and sectoral policies, including:

- the adoption of new forms of organization by small-scale fishermen;
- institutional innovations in fisheries management that provide for effective research, efficient control and surveillance, and integrated coastal fisheries management;
- the establishment of marketing and distribution networks that are interconnected with the management structures to render fish supplies materially and economically accessible to consumers;
- viable fishing technologies that will optimise yields and safeguard fishery resources and their environment;
- technically realistic and enforceable legislation and regulations;
- the establishment of effective fisheries management systems and processes that also cover shared and high-seas fishery resources.

22. The Working Party identified the need to evaluate the impact of recreational fisheries on fishery resources that were also exploited commercially. The interdependencies arising from these different uses of the same resource merited particular attention in the WECAFC region.

23. Greater understanding of the value of their respective fishery resources would enable countries to establish solid mechanisms for the generation of income through realistically-priced fishing licences and permits.

24. The Working Party recognised the importance of including the inherent elements of risk and uncertainty in any fisheries analysis. As was recognized at the meeting on the precautionary approach conducted in 1995 in Lysekil, Sweden (FAO, 1996), there are seven principal sources of uncertainty related to fisheries assessment and management: estimation of stocks, structure of the model used for fisheries analysis, estimated fishery biology and bioeconomic parameters, behaviour of resource users vis-à-vis the management plan, future environmental conditions, future economic, policy and social conditions, and future management objectives.

25. As regards future actions, the Working Group saw regional cooperation as an invaluable tool to achieve sustainable fisheries development in accordance with the principles of the Code of Conduct for Responsible Fishing. The Working Group stated that progress was needed - however preliminary - in assessing the level of understanding of the economic and social significance of the main fisheries, as this would help consolidate the need for cooperation. This would be a key factor when discussing the WECAFC restructuring.

Regional cooperation requirements and possibilities

26. A better understanding of the social and economic importance of fisheries is complementary to biological understanding and is vital in determining the future structure and functions of WECAFC. The Working Group recognized two levels of required cooperation for the sustainable use of fishery resources in the region: the need to manage fishery resources that were migratory and therefore shared by two or more countries of the Western Central Atlantic; and the need to manage fisheries of species that were either sedentary or only locally migratory, but existed in variable abundance in different countries.

27. As regards the first need, the Working Party recommended that management plans be formulated for the main shared fisheries, comprising the following stages:

- a) Evaluating the fisheries from the biological, ecological and economic perspective. The size and dynamics of stocks, fleet and catch need to be estimated, together with operating cost/benefit ratios, direct or indirect employment, hard currency generated and the contribution of fisheries to food security in the region.
- b) Clearly setting out the objectives and goals of fisheries management on the basis of evaluation of stage (a). These objectives will have to be expressed in quantity terms for subsequent performance appraisal.
- c) Determining the biological and economic variables of fisheries performance;
- d) Determining the alternative management strategies and their corresponding implementation mechanisms;
- e) Including the inherent elements of risk and uncertainty when selecting the optimal precautionary management strategy;
- f) Evaluating whether the objectives and goals of the management plan are being achieved, and identifying potential impediments;

g) Periodically reappraising the fisheries sector and management objectives.

28. Consultations are needed with stakeholder groups to consolidate the development of fisheries management, especially as regards subparagraphs (b), (c) and (d) above. These groups include artisanal, commercial and recreational fishermen, management and oversight authorities, and conservation-oriented NGOs.

29. The findings of the Seventh Session of the Working Group on Assessment of Marine Fishery Resources (cf. Table 3.1), indicating which fishery resources need future WECAFC attention because of their economic and ecological importance, were examined and levels of knowledge established. The analysis focused on two groups: shared resources of regional importance, and non-shared resources of national importance caught in respective EEZs.

30. A first step was taken to identify the level of general understanding of fishery biology parameters, effort and capacity per type of fleet, effort costs and prices of target and by-catch species. Tables 1 and 2 provide a qualitative assessment of availability of this information for shared fisheries and localized fisheries common to countries of the WECAFC region. Such information helps visualize the possibility of formulating plans for the management of shared resources and identify areas where more information and research are needed.

31. Table 1 indicates that basic fishery biology and bioeconomic information exists in at least some countries for a number of demersal fisheries of regional importance, such as the spiny lobster (*Panulirus argus*), shrimp (*Penaeus, spp.*), grouper (*Epinephelus, spp.*) and snapper (*Lutjanus, spp.*). This will permit multidisciplinary work on the formulation of management plans. With regard to pelagic fisheries, partial information exists on the fishery biology parameters of yellowfin tuna (*Thunnus albacares*), dolphinfish (*Coryphaena hippurus*) and flyingfish (*H. Affinis*), but there is no information on fishing effort costs. Basic information is missing for the other species.

Table 1. Shared species in the WECAFC region and state of understanding of population and fishery

Species	Population parameters	Effort parameters per type of fleet	Costs of fishing effort	Species prices	Shared distribution
Spiny Lobster (<i>P. argus</i>)	2	2	2	1	Larval dispersal throughout the region
Shrimp (<i>Pennaeus spp.</i>)	2	2	2	1	Widely distributed and shared within the region
Major Pelagics: Dolphinfish (<i>C. hippurus</i>)	2	2	2	1	Highly migratory and shared resources
Yellowfin tuna (<i>T. albacares</i>)	2	1	3	1	
Mackerel (<i>Scomb. spp.</i>)	2	1	3	2	
Minor pelagics (clupeoids, jacks, mullets, etc.)	2	3	3	2	Probably migratory on shared shelf areas
Groupers & snappers (<i>Epinephelus spp.</i> , <i>Lutjanus spp.</i>)	2	2	2	1	Some migratory species on the shared shelf areas
Flyingfish (<i>H. affinis</i>)	2	2	2	1	Shared resource
Soft-bottom ground fish	2	2	3	2	Some migratory species in shared shelf areas
Shark	3	3	3	2	Migratory and shared

1: all countries; 2: some countries; 3: no countries

Table 2. Resources possibly not shared but nationally important in the region

Resource	Population parameters	Effort parameters per type of fleet	Costs of fishing efforts	Species prices
Pink conch (<i>S. Gigas</i>)	1	2	2	1
Common octopus (<i>O. Maya</i>) (<i>O. Vulgaris</i>)	2	2	2	1
Reef fishes	2	2	2	2

32. As regards resources that are not shared but are of national importance, Table 2 indicates that fishery biology and economic information is available (albeit incomplete) on pink conch fisheries (*Strombus gigas*), a highly-vulnerable, sedentary species listed in the CITES, so national management efforts could be carried out, given its regional relevance. Similarly, fishery biology and bioeconomic parameters exist for octopus fisheries (*Octopus maya*) on the Yucatan shelf, thus facilitating the management of this resource which is under increasing fishery pressure. Finally, basic information is also available for some of the more important species of the reef fisheries that are common to most of the countries of the region. Closer examination of the situation is needed to identify clearly available fishery biology and bioeconomic information.

Training requirements

33. The need to reinforce capacity to formulate management plans was identified, with an emphasis on fishery biology and bioeconomic parameter definition, fishery analysis and modelling, and application of the precautionary approach in the absence of historical data on the natural conditions that affect performance. Suggested workshops to train technical personnel in formulating management plans for the principal fisheries of the region include:

- Statistical design for the compilation of bioeconomic information on artisanal and industrial fisheries.
- Analysis and processing of bioeconomic information for fishery management.
- Evaluation of fisheries of migratory pelagic species.
- Evaluation of distribution of sedentary species fisheries.
- Evaluation of recreational fisheries.
- Analysis and bioeconomic modelling of fisheries.
- Fisheries management: the precautionary approach under conditions of risk and uncertainty.
- Management of coastal areas.
- Fishery planning and economics.

34. It was suggested that WECAFC promote related training activities to reinforce national capacities to utilize fishery resources sustainably.

FUTURE OF WECAFC

Historical background

35. WECAFC was set up in 1973 by resolution of the Council of FAO under Art. IV of its Constitution.

36. The debate leading to the founding of WECAFC centred on a number of fundamental issues: the geographic area of competence of the body; whether it should have management and regulatory authority or be restricted to activity coordination and to the compilation and dissemination of information; whether it should deal with all species and whether it should be set up inside or outside the United Nations system/FAO.

37. In November 1973, the Council of FAO (Sixty-first session Resolution 4/61) recommended the establishment of WECAFC. Council Resolution 4/61 charged it with the following functions, which have remained unchanged:

- to promote the collection of national statistics and biological data on the fisheries sector in general, and shrimp fisheries in particular, and to contribute to related activities; and to monitor the compilation and dissemination of these data throughout the region;
- to facilitate the coordination of national research activities and promote, where appropriate, uniformity of research methodology;
- to promote the exchange of information on fisheries in the region;
- to promote and coordinate, at national and regional level, studies on the impact of the environment and pollution on fisheries and on appropriate methods of control and improvement;
- to promote aquaculture and the well-being of the population and help achieve these objectives;
- to foster education and training, setting up national and regional institutes or improving existing facilities and organizing training centres and workshops;
- to help member governments establish national policies for the harvesting and utilization of resources, in accordance with national objectives and with the conservation and improvement of these resources; and
- to promote and coordinate international assistance to help achieve the above objectives.

38. The Commission has held eight sessions and has undoubtedly contributed significantly to the management and development of fisheries in the Western Central Atlantic. For example, it has provided strong input to fisheries management in the region through its working parties: the Working Party on Assessment of Marine Fishery Resources which has held eight sessions, the Working Party on Fishery Economics and Planning which has held two sessions, and the dissolved Working Party on Fishery Statistics which met on five occasions. The Working Parties on Shrimp

and Demersal Fish and on the Spiny Lobster also contributed significantly. Expert consultations have been held on specific topics such as the shared resources of the Lesser Antilles, the use of micro-computers in fisheries, methodologies to evaluate stocks based on longitude and the fostering of sustainable fisheries in the WECAFC region. The work of these parties and consultations has produced a wealth of publications on fisheries management and conservation in the region. In addition, the Committee of the Lesser Antilles provided a forum to define the special needs of small island states. These activities and entities have provided useful input and guidelines for determining the future function of the Commission.

39. WECAFC activity in the region has diminished for a number of reasons, one being the completion of the regional project of technical support to the WECAFC in 1981. Another has been the bilateral channelling of technical assistance funds that had previously been channelled multilaterally, in preference through FAO. WECAFC has continued to provide advice within the limits of its possibilities and has made good use of opportunities for technical assistance to the region provided by FAO. This, coupled with the new requirements of coastal states to enhance utilization of their Exclusive Economic Zones and the obligatory or optional commitments undertaken by the world fishery community, for example under the Code of Conduct for Responsible Fishing, have generated new needs for cooperation to promote the sustainable utilization of fishery resources and the conservation of their environment.

40. More specifically, the recent international agreements, such as the entry into force of the 1982 Convention on the Law of the Sea, the 1993 Agreement to Promote Compliance with International Conservation and Management Measures by Fishing Vessels on the High Seas (Compliance Agreement), the Agreement for the Implementation of the Provisions of the United Nations Convention on the Law of the Sea of 10 December 1982 Relating to the Conservation and Management of Straddling Fish Stocks and Highly Migratory Fish Stocks (United Nations Agreement on Fish Stocks of 1995, Agenda 21 (Chapter 17) and the Code of Conduct for Responsible Fishing have all highlighted the need for international cooperation through subregional, regional and world organizations for the conservation, management, and utilisation of living aquatic resources, research, and the development and transfer of technology. These new features have reawakened interest in regional cooperation, as was evidenced in the recommendation of the Commission at its eighth session (Venezuela, November 1995) that a careful study on the state of fisheries in the region be conducted to help determine its future role.

41. The Working Party considered that a keen sense of WECAFC membership should be cultivated to bolster the active collaboration and participation and the tangible commitment of the member countries. Attitudinal aspects needing to be pursued include:

- raising member country awareness of the benefits to be gained from WECAFC-driven work;
- sensitizing the upper echelons of national administrations to the contribution of fisheries to the national economy and society;
- successfully implementing WECAFC's potential neutral role in some cases of conflict or dispute.

Analysis of restructuring options

42. The Working Party discussed in plenary the various alternatives for the restructuring of WECAFC in preparation for the final evaluation to be submitted to the next session of the Commission covering all relevant and technical aspects. The various options were:

- a) To maintain the present status of WECAFC.
- b) To restructure it under Article VI.1 of the Constitution of FAO.
- c) To transform it into an administrative body under Article XIV of the Constitution of FAO.
- d) To replace it with an independent body.
- e) To combine some of the above options.

43. Options a) and d) were rejected after plenary discussion. The Working Party concluded that, in principle, the most convenient option for the countries of the region was for the Commission to continue to function within the FAO system.

44. The Working Party recommended that the restructuring of WECAFC should be guided by the criteria of flexibility and gradualism. Flexibility should be reflected in its structure and functions. Because of the region's broad diversity of fisheries, natural resource endowment, culture, language, history, economic development and so forth, WECAFC should have the technical capacity and legal authority to attend effectively to the more important differing needs of its member countries, whether these concern geographic matters (e.g. country groups), global, regional, or subregional issues (trade, environment and fisheries) shared, transboundary or highly-migratory stocks, exchange of information, transfer of technology, training or whatever. To act in a flexible manner, the WECAFC structure needs to operate at different levels: geographical, sectoral, evaluation and possible management of shared, straddling and highly-migratory stocks, cooperation and exchange of experiences, technologies, etc.

45. Countries should explicitly empower the Commission to apply and enforce management measures and regulations, should they wish to have the Commission intervene in the management of their respective fisheries. WECAFC should not have the authority to impose management decisions without the express consent of the interested parties.

46. Bearing this in mind, the Working Party concluded that the proposed WECAFC package could come under Article XIV of the Constitution of FAO; this without prejudice to any subsequent assessment of implications for national rights and obligations that member countries should duly carry out.

47. Given the accumulation of tasks identified for the WECAFC and the relative shortage of funding, the Working Party concluded that the introduction and activation of the Commission's structure, functions and programmes of work should be gradual and results-oriented so that member countries could see the benefits of successful execution and be encouraged to provide further support.

48. As regards cooperation with other regional bodies involved in fisheries (CARICOM, CFMC, ICCAT, IOCARIBE, OECS, OLDEPESCA, OSPESCA and bi- or multilateral agreements), WECAFC should be structurally equipped to foster and lead a process of programme and operations coordination that would help strengthen overall technical and scientific cooperation in the region. Because of its predominant geographic coverage and access to technical support, WECAFC should also be in a position to fill any gaps that might arise in the composite of regional cooperation for the sustainable development of fisheries.

49. An equally important consideration is that in addition to funds provided by FAO, member countries will also have to provide support towards the achievement of the Commission's objectives.

Future objectives

50. The Working Party discussed the objectives of the Commission after its restructuring and considered that these should cover the many technical cooperation requirements. They should be concrete and clearly defined. It identified the following objectives:

- a) To help improve management of fishery resources in the region.
- b) To develop the capacity of member countries to design, update and execute the management of their fishery resources.
- c) To act as an advisory and consultative mechanism for governments on matters related to the development, promotion and management of fisheries.
- d) To promote application of the Code of Conduct for Responsible Fishing.

Possible structural profile

51. The Working Party discussed a possible WECAFC structural profile on the basis of emerging fishery trends, regional cooperation requirements and ways of satisfying them. It was considered premature to present a finalized structure without having assessed the alternatives in sufficient detail and without having yet consulted the member countries in this regard.

52. The Working Party preferred to put forward a number of strictly technical criteria that might serve as points of reference for any future design of the WECAFC structure. With the above-mentioned criteria of flexibility in mind, it was felt that WECAFC activities could cover the following areas:

- Interdisciplinary resource evaluation and management, the main disciplines in principle being fishery biology and economics, but other technical and scientific areas also coming into play when necessary (e.g. fishery technology and processing, ecology, oceanography, sociology). From the perspective of evaluation and management objectives, the Commission could set up more or less permanent working parties, on the basis of technical criteria and in consultation with the member countries, to evaluate selected species or groups of species that occur in variously-sized geographical-spatial systems in the WECAFC region. The Commission could also establish *ad-hoc* groups to deal on a time-prescribed basis with topics needing immediate attention for resource management and evaluation. The priorities for the formation of working parties should be established with a variety of criteria in mind (biological, economic, social and budgetary) and should be determined in particular by the member countries.
- Promotion of scientific and technical exchange.

- Coordination and exchange with other bodies.
- Study and discussion of global fishery issues.
- Promotion of responsible fishing practices.
- Regional training and development.

53. The Working Party considered that while the member countries would be represented at top-level, it was extremely important that they also be represented by their national fisheries administrations in the WECAFC operational programmes. This association should be formally mandated in the structure of the Commission and would translate as the integration of Commission and national administrations in the plans of work that they would jointly develop.

54. The Working Party recommended that the WECAFC structure be determined at a later date when a more detailed analysis of the different restructuring options was available, providing a broader picture of all the technical, budgetary and legal implications.

Functions

55. The Working Party identified the following functions for the Commission:

- a) To provide multidisciplinary assistance to member countries for the rational management of their fishery resources at regional, subregional and national level:
 - i) promotion and provision of technical guidelines for compilation of the information needed for fishery management: statistical, biological and socio-economic data;
 - ii) promotion of analysis of the information at national, subregional and regional level, as appropriate, and formulation of plans for the management of fishery resources;
 - iii) provision of technical assistance when needed and fostering the exchange of experts between countries of the region.
- b) To provide governments with technical advice, particularly in the case of shared stocks.
- c) To promote the dissemination of information, data, research findings, appraisals of management strategy performance and, generally, all information related to fisheries.
- d) To help countries identify projects in support of fisheries management at national, subregional and regional level, and formulate requests to financing institutions.
- e) To raise national capacity to conduct the multidisciplinary actions related to fishery management, through training and technical assistance.
- f) To maintain ongoing dialogue with national and international institutions involved in fisheries.
- g). To help member countries, upon their request, with the formulation of bilateral or subregional agreements.

- h) To promote and coordinate, at national and regional level, studies on the impact of pollution on the environment and its living resources.
- i) To promote the integrated development of aquaculture in the region.
- j) To promote and coordinate, at national and regional level, studies on the integrated management of coastal areas.

56. As regards the proposal to include the development of aquaculture among WECAFC functions, the Secretariat pointed out that COPESCAL was specifically responsible for inland fisheries and aquaculture in the Latin America and Caribbean region.

Conclusions and recommendations

57. The region's fishery sector has contributed substantially to respective national economies, generating employment and foreign currency earnings and providing a net gain in per capita food supply.

58. The regional analysis of fish demand should only be seen as a general synthesis of the common features. A more accurate study requires closer examination of the national and/or subregional characteristics of demand, which means distinguishing between island states and mainland WECAFC countries as regards consumption patterns and habits, and potential of fishery resources. Attention also needs to be given to the social impact of fish availability on localized coastal communities and on large population groups for whom fish is the principal source of protein.

59. The Working Party identified the need to study the impact of recreational fishing on fishery resources which are also exploited commercially. The interdependencies resulting from these different uses of the same resource need to be addressed in the WECAFC region.

60. The Working Party considered that regional cooperation was an invaluable instrument for the development of sustainable fisheries in the region under the principles established in the Code of Conduct for Responsible Fishing.

61. Progress was needed, however preliminary, in assessing the level of understanding of the economic and social significance of the main fisheries. This would be an important element in the discussion of the WECAFC restructuring.

62. The Working Party identified two levels of cooperation required for the sustainable utilization of fishery resources in the region: (1) the need to manage fisheries whose resources were migratory and therefore shared by two or more countries of the Western Central Atlantic; and (2) the need to manage fisheries whose species were sedentary or locally migratory, but which occurred in varying abundance in different countries.

63. With self-management in mind, the Working Party recommended that multidisciplinary workshops be organized to enhance capacity to assess, analyse and manage the main fisheries of the WECAFC region.

64. It recommended that WECAFC act as facilitator of training of fishery research and management personnel in the region, by arranging attendance at academic and research institutions to

study the statistical design of fishery data compilation systems, data processing and fisheries analysis for management purposes.

65. It recommended that any analysis related to research and management activities in the WECAFC region include, as a precautionary measure, the elements of risk and uncertainty that exist in the region's fisheries.

66. It recommended that actions be carried out to assist the management of coastal ecosystems and the protection of critical habitats that support significant fishery resources.

67. It identified the need to boost capacity to formulate management plans, with an emphasis on fishery biology and bioeconomic parameter definition, on fishery analysis and modelling, and on the application of the precautionary approach in the absence of historical data on the natural conditions that affect performance. It recommended that relevant training programmes be set up.

68. It recommended that the FAO Subregional Office, where the WECAFC Secretariat was located, should facilitate the supply of information on various aspects of fisheries in the region.

69. It recommended that a standing working party of biologists and fishery economists be set up in a multidisciplinary effort to assess, at periodic preliminary meetings, progress made in fisheries management. This would mean merging the existing WECAFC working parties.

70. It recommended that action be taken to assess, model and analyse the region's main shared fisheries, taking into consideration the availability of fishery biology and bioeconomic information as identified in Table 1.

71. It recommended that scientific, training and management support be given to the already-created group that was studying locally important, highly vulnerable sedentary species, such as the pink conch.

72. It recommended that regional research activities be undertaken to determine the level of interdependencies between the commercial and recreational fishing of resources of regional importance.

73. It suggested that WECAFC continue to provide support to improve on-board handling and preservation techniques and thus enhance the quality of fishery products for local consumption and export.

74. The Working Party emphasised the need to cultivate a sense of membership of the Commission that would spur member country commitment to, and support, for its actions. In this connection, it recommended that the Secretariat foster a process of ongoing dialogue with Governments, with the aim of:

- drawing the attention of national administrators to the need for stronger regional cooperation and to the alternatives for the restructuring of the Commission to this end;
- raising member country appreciation of the benefits to be gained from working through WECAFC;

- sensitizing the top echelons of national administrations to the contribution of fisheries to the national economy and society, and to the need to apply the concepts of the Code of Conduct for Responsible Fishing;
- enabling WECAFC to fulfil its potential role of neutral party in certain instances of conflict and dispute.

75. As regards the options for the restructuring of WECAFC, the Working Party concluded that the most convenient course would be to continue within the system of FAO Commissions. It recommended that the restructuring process be guided by criteria of flexibility of coverage and delivery for the many topics that WECAFC was expected to address and that it adopt a gradualistic approach when establishing structures and executing programmes.

76. In respect of the structure of WECAFC and again bearing in mind the criterion of flexibility, the Working Party identified a number of areas to be included in the Commission's remit: interdisciplinary assessment and management of fishery resources, promotion of scientific and technical exchange, coordination and exchange with other bodies, study and debate on global fisheries issues, promotion of responsible fishing practices, and development and training. The Working Party recommended that the ideas it had voiced on the objectives, form and functions of a revamped WECAFC be taken into account by the Secretariat and the member countries during further discussion on the new Commission.

77. The Working Party recommended that the structure of WECAFC be defined in more detail at a later date when there was a clearer idea of the technical and budgetary requirements.

78. It concluded that WECAFC should not have management authority over interested parties without their consent. However, upon the request of countries, it suggested that WECAFC could be involved in defining criteria, measures and agreements related to fisheries management.

79. The Working Party concluded that its suggested package of objectives, structure, functions and funding for the Commission could be considered under Article XIV of the Constitution of FAO; this without prejudice to any assessment of its implications for national rights and obligations that member countries might carry out. It recommended that WECAFC have a strategic plan of work so that it could achieve its objectives for the region.

80. The Working Party recommended that FAO rapidly forward its conclusions and recommendations to WECAFC member countries and relevant regional bodies.

81. The Working Party recommended that FAO assist the WECAFC Secretariat in a programmed manner with the studies and preparatory technical actions that were needed to draft the documentation on the options for the strengthening of the Commission that would be considered at its next session. In this connection and subject to available funds, the Working Party recommended that the following specific technical actions and studies be executed:

- Analysis of the social and economic importance of the prominent fisheries of the WECAFC region and the impact of their collaborative management. The Working Party tentatively suggested that the studies focus on shrimp and flyingfish fisheries. It suggested that such studies should also facilitate the identification of ongoing sources of social and economic fishery data.

- Preparation of a document on WECAFC strategy and policies that considers the restructuring alternatives, the scope of jurisdiction and responsibilities of other bodies involved in fisheries in the region, and the prospects for sustainable fisheries development.
- A programme by the WECAFC Secretariat to raise awareness among fishery administrations and other relevant national, regional and subregional levels of the mutual benefits of regional cooperation and its impact on the implementation of the principles set out in the Code of Conduct for Responsible Fishing.

INTRODUCCIÓN

1. La importancia de los órganos regionales de pesca de la FAO y la necesidad de su reforzamiento ha sido claramente indicada por los países miembros en diversas reuniones de los organismos estatutarios de la Organización. La COPACO, en su última reunión, que tuvo lugar en Venezuela en noviembre de 1995, recomendó que la FAO realizara una evaluación amplia de la situación de la pesca en la región con respecto a la futura función de la Comisión y las perspectivas de un aumento de la cooperación regional (FAO: Informe de pesca n° 543, párr. 65). Se mencionó que este examen se debería preparar con la contribución técnica de los Grupos de Trabajo de la COPACO sobre la evaluación de los recursos pesqueros marinos y sobre economía y planificación (FAO: Informe de pesca n° 543, párr. 67). Este mandato era el principal objetivo de la séptima reunión del Grupo de Trabajo, en lo sucesivo denominado el Grupo, sobre la evaluación de los recursos pesqueros marinos.

2. Confirmando la importancia antes señalada, en el 22° período de sesiones del Comité de Pesca, celebrado en marzo de 1997, se acordó que sus miembros examinaran y evaluaran detenidamente los órganos regionales de pesca de la FAO caso por caso, teniendo plenamente en cuenta las diferencias entre las regiones y los miembros a la hora de determinar las medidas que deberían adoptarse para facilitar el fortalecimiento de cada órgano cuando procediera (FAO: Informe de pesca n° 562, párr. 31).

3. En su 29° período de sesiones, en noviembre de 1997, la Conferencia de la FAO recomendó el examen de los órganos estatutarios de la FAO, teniendo presente la necesidad constante de: aumentar la eficacia de la Organización y su sistema de gobierno en un momento de dificultades financieras; eliminar los órganos estatutarios que hubieran quedado anticuados; asegurar unos mecanismos de trabajo más flexibles, orientados a actividades concretas y con un calendario preciso para los que quedasen; y limitar la creación de nuevos órganos a los que fueran estrictamente necesarios.

4. La Segunda Sesión del Grupo de Trabajo de Economía y Planificación Pesquera de la COPACO ha sido convocada con el propósito principal de contribuir al análisis de la situación de la pesca en la región en relación con el papel de la Comisión y a evaluar las opciones para un reforzamiento del mismo en el ámbito de la cooperación regional.

Ceremonia inaugural y arreglos iniciales para las deliberaciones

5. La Segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre Economía y Planificación Pesquera de la COPACO fue acogida amablemente por el Gobierno de Belice. Pronunció el principal discurso el Ilustrísimo Sr. Russell García, Ministro de Agricultura y Pesca y Presidente en funciones de la COPACO. También pronunciaron discursos el Sr. José Pérez, Administrador de Pesca en funciones, y el Sr. Bisessar Chakalall, Secretario de la COPACO; pronunció unas palabras de agradecimiento el Sr. Robert Russell, Director Ejecutivo de la Sociedad Cooperativa de Pescadores del Norte.

6. El Grupo de Trabajo introdujo los ajustes necesarios a la Agenda Provisoria y Programa de Trabajo de la Sesión tomando en cuenta el amplio mandato que le otorgara la 8a. Sesión de la COPACO en cuanto a los temas que deberían ser objeto de deliberación y las consideraciones, conclusiones y recomendaciones efectuadas por el Grupo de Trabajo de Evaluación de Recursos Pesqueros de la COPACO que sesionara en la semana del 2 al 5 de diciembre de 1997. La agenda y la lista de participantes se adjuntan como apéndices A y B respectivamente

Importancia y función de la pesca en la economía en la región: necesidades y posibilidades de cooperación regional

7. El sector pesquero de la COPACO se encuentra, para su análisis, con la necesidad de tomar en cuenta la complejidad del mismo en la región. Esta complejidad se origina en la diversidad, característica de la región en términos de ecosistemas marinos, recursos pesqueros, importancia relativa del sector pesquero y desde luego, diversidad cultural y política. Además de la diversidad existen aspectos comunes que permiten un análisis global de la situación de la Comisión y de sus posibles alcances. Los países de la región están preocupados por el papel de la pesca en la economía y la contribución a la misma en términos de ingreso, empleo, divisas, valor agregado, seguridad alimentaria y desarrollo regional. El compartir recursos pesqueros y propósitos de desarrollo sustentable es fuente de motivación para la cooperación científica y técnica para la ordenación responsable de los recursos pesqueros de la región COPACO.

8. Uno de los objetivos de la ordenación pesquera es optimizar los rendimientos biológicos y económicos en el tiempo y en el espacio y, en general, mejorar el bienestar de la sociedad que los aprovecha. Sin embargo, para programar tal tarea se necesita, además de datos biológico/ecológicos, información adecuada que permita una cuantificación de los costos y beneficios generados por la pesquería.

9. La disponibilidad de datos económicos y sociales de la pesca es materia pendiente en lo referente a la planificación y ordenación pesquera en los países de la COPACO.

10. Se conoce sobre registros de desembarques y valores suministrados por la FAO, pero se considera que no es información suficiente para brindar un marco que exprese la verdadera importancia económica y social de las pesquerías identificadas.

Tendencias recientes de la producción, el comercio y el consumo pesquero.

11. Las capturas de la región de COPACO representaron en 1995 el 2.1% del total mundial de las capturas de origen marino. El promedio participativo de las capturas de la región en las capturas mundiales en el periodo 1986-1995 fue de 2.2%, esto indica que han acompañado la evolución de las capturas mundiales. Entre 1986-1995 la tasa de crecimiento acumulada de las capturas de la región de COPACO fue negativa, esto confirma un proceso de nivel decreciente respecto de anteriores decenios. Sin embargo, es importante destacar que si se excluyen las capturas de E.U. en la región, la tasa acumulada de crecimiento de las capturas es positiva y se observa una leve tendencia creciente durante el periodo considerado.

12. El sector pesquero de la región ha sido capaz de contribuir sustancialmente a la economía de sus países, en su papel generador de empleo, de divisas y de su contribución neta a la alimentación de la población. Se tomó en cuenta el importante papel de la pesca artesanal en su contribución hacia la oferta de alimentos para el mercado interno. A su vez se consideró a este subsector como uno de los elementos más dinámicos en la generación de empleo e ingresos en zonas costeras y marginales donde no existen habitualmente otros medios de vida. Se mencionó que la fuerte demanda internacional de pescado y productos pesqueros está influenciando también operaciones e ingresos de los pescadores artesanales.

13. El peso de las importaciones en el suministro total de pescado en la región ha ido disminuyendo, sin embargo, el valor de éstas ha venido creciendo paulatinamente. Las importaciones de pescado fresco refrigerado y congelado constituyen el 34.5% del valor de las mismas y las de crustáceos y moluscos congelados fueron del 44.8%. Ambos rubros han mantenido un predominio estable en el total de las importaciones de la región.

14. Para obtener una imagen más apropiada de lo que sucede en el resto de los países, es conveniente hacerlo sin considerar a los E.U. ya que se mantiene el peso relativo de las importaciones de pescado fresco, refrigerado y congelado en un 35.2%, pero cae sustancialmente las importaciones de crustáceos y moluscos congelados de 48.8% a 7.9% y aumenta la proporción de importaciones de pescado seco, salado y ahumado de 5.1% a 29.6 por ciento.

15. Las exportaciones calculadas en términos de peso vivo y en valores han venido aumentando significativamente con y sin la consideración de las exportaciones a los E.U. Esto es de mucha importancia al estimarse el suministro total de pescado para la alimentación doméstica, ya que significa que el grupo de países en vías de desarrollo ha destinado una cantidad relativa mayor de sus capturas a la formación de tal suministro.

16. En la balanza comercial el peso de las importaciones de los E.U. hace que ésta sea deficitaria, pero al excluirse éste, se observa un balance superavitario del comercio internacional de los productos pesqueros de la región.

17. El suministro total de pescado para la alimentación representa también un aumento neto del suministro por habitante, el que pasó de 11.4 kg a 13.6 kg o sea un incremento del 19%. El incremento per cápita no ha sido uniforme, pero no existe país en la región en que éste no se haya incrementado en forma neta.

18. El análisis regional de la demanda de pescado debe considerarse sólo como una síntesis general de fenómenos comunes. Para efectuar un análisis más correcto se necesita profundizar en aspectos

nacionales y/o subregionales de la demanda, por esto no debe dejarse a un lado la caracterización en los estados isleños y aquellos países continentales de la COPACO en cuanto a patrones de consumo y hábitos, y potencialidad de los recursos pesqueros. Además, debe tenerse en cuenta el impacto social que la disponibilidad de pescado tiene para las comunidades costeras locales y grandes grupos de población cuya más importante fuente de proteína es el pescado.

Problemas de política pesquera, ordenación y desarrollo

19. El Grupo de Trabajo observó que el sector pesquero ha jugado un papel positivo en el suministro alimentario a los países de la región en el pasado reciente. Por otra parte, la pesca es una actividad con fuertes raíces sociales y culturales que ocupa un lugar importante en la economía y la sociedad. Por ello el análisis sobre como la oferta puede llegar a cubrir la posible demanda en el año 2010 es un tema que no se refiere sólo a la pesca sino que está vinculado a la política económica, educacional, y de desarrollo tecnológico y científico, entre otros ámbitos.

20. Se consideró que en principio, reconociendo lo limitado de los recursos pesqueros comercialmente explotables y disponibles, se puede decir que posibles incrementos de la oferta podrían provenir de:

- Mejores rendimientos fruto de una mejor ordenación pesquera de recursos plenamente explotados o sobreexplotados;
- utilización sobre bases económicamente factibles de recursos poco o no explotados;
- reducción de los descartes, aplicable especialmente en pesquerías de alto valor comercial;
- mejor aprovechamiento de las capturas a través de un mejoramiento en los métodos de manipuleo y conservación a bordo;
- mayor incorporación de valor agregado a los procesos industriales y artesanales;
- incremento sustancial de la producción acuícola.

21. Se estimó que el abordaje de los temas planteados no podrá prescindir de la consideración de aspectos económicos y sociales que respalden su desarrollo. El objetivo de mantener o aumentar el papel del pescado en la alimentación de los pobladores de la región requerirá de políticas macroeconómicas y sectoriales adecuadas, entre ellas:

- de la adopción de formas organizativas novedosas por parte de los pescadores artesanales;
- de innovaciones institucionales en el campo de la ordenación pesquera que contemplen una eficaz investigación, un eficiente control y vigilancia y la integración de la pesca a la ordenación costera;
- de la implantación de sistemas de comercialización y distribución que vinculados a los sistemas de ordenación hagan accesibles en términos físicos y económicos el pescado a los consumidores;
- de tecnologías de pesca económicamente factibles que permitan optimizar los rendimientos y preservar el recursos y su medio ambiente;
- de una legislación y regulaciones con adecuada factibilidad técnica de aplicación y suficiente fuerza legal.
- del establecimiento de sistemas y procesos eficaces de ordenación pesquera que incluyan los recursos pesqueros compartidos y de alta mar.

22. Asimismo, el Grupo de Trabajo identificó estudiar el alcance del efecto de las pesquerías recreacionales sobre los recursos pesqueros que también son capturados comercialmente. Las

interdependencias generadas por estos usos diferentes del recurso merece atención en la región COPACO.

23. El mejor conocimiento del valor que las pesquerías tienen para cada país les permitirá a éstos establecer sobre bases sólidas mecanismos de generación de ingresos a través de licencias o permisos de pesca adecuadamente valorados.

24. El Grupo de Trabajo reconoció la importancia de incluir el riesgo y la incertidumbre inherente en los análisis de la pesquería de la región. Como se reconociera en la reunión sobre el enfoque precautorio realizada en 1995 en Lysekil, Suecia (FAO, 1996) se identifican siete fuentes principales de incertidumbre asociadas a la evaluación y ordenación de pesquerías: en la estimación de la abundancia del recurso, en la estructura del modelo utilizado para analizar la pesquería, en los parámetros biológico pesqueros y bioeconómicos estimados, en el comportamiento de los usuarios del recurso en relación al esquema de manejo, respecto a las condiciones ambientales futuras, las condiciones económicas, políticas y sociales futuras y sobre los objetivos futuros de ordenación.

25. En relación con las acciones planteadas, el Grupo de Trabajo consideró que la cooperación regional constituye un instrumento invaluable para apoyar los procesos de desarrollo pesquero sostenible en la región dentro de los principios establecidos por el Código de Conducta para la Pesca Responsable. Con el objeto de dar mayor solidez al requerimiento de cooperación el Grupo de Trabajo consideró necesario avanzar, aunque en forma preliminar, en la evaluación del estado del conocimiento económico y social de las principales pesquerías. Ello sería un elemento de importancia al evaluarse las opciones de reestructuración de la COPACO.

Necesidades y posibilidades de cooperación regional

26. Una mejor evaluación del estado del conocimiento de las pesquerías en términos económicos y sociales es el adecuado complemento del conocimiento biológico y es de suma utilidad para identificar elementos de la estructura y funciones que la COPACO podría adoptar en su proceso de reestructuración. El grupo de trabajo reconoce dos niveles de necesidades de cooperación para hacer un uso sustentable de los recursos pesqueros de la región: la necesidad de ordenar las pesquerías de la región cuyos recursos son de naturaleza migratoria y por ende compartidos por dos o más países del Atlántico Centro Occidental, y la necesidad de ordenar las pesquerías cuyas especies son sedentarias o bien con comportamiento migratorio local, pero que ocurren con stocks diferenciables en varios países.

27 Para satisfacer la primera necesidad planteada, el grupo de trabajo recomienda la elaboración de planes de manejo de las principales pesquerías compartidas de la región considerando las siguientes etapas:

- a) Evaluar las pesquerías desde los puntos de vista biológico, ecológico y económico. Se deberá estimar el tamaño y dinámica de la estructura de la población, de la flota y de la captura. Asimismo, se estimarán los costos y beneficios de las flotas que inciden en la pesquería, los empleos directos e indirectos, las divisas generadas y la contribución de la pesquería a la seguridad alimentaria de la región.
- b) Establecer claramente los objetivos y metas de manejo de la pesquería con base en la evaluación de la etapa (a). Estos objetivos deberán ser expresados cuantitativamente para poder evaluar posteriormente los resultados del plan.
- c) Determinar las variables de desempeño de la pesquería tanto biológicas como económicas.

- d) Determinar las estrategias alternativas de ordenación y sus correspondientes mecanismos de implementación.
- e) Para la selección de la estrategia óptima de ordenación, con un enfoque precautorio, se deberá incorporar en el análisis el riesgo y la incertidumbre inherente a las pesquerías marinas.
- f) Evaluar si los objetivos y metas del plan de manejo están siendo logrados, tratando de identificar los factores que podrían influir para que éstos no sean alcanzados.
- g) Reevaluar la pesquería periódicamente y los objetivos y metas establecidos para su manejo.

28. Para un sólido desarrollo de la ordenación se hace necesario realizar consultas con los grupos de interés (pescadores artesanales, industriales y recreacionales, responsables de ordenación y vigilancia y ONG's de conservación, entre otros) específicamente en aspectos relativos a los incisos (b), (c) y (d) arriba mencionados.

29. Tomando como base los resultados del trabajo realizado por el Grupo de Evaluación de Recursos Marinos en su séptima sesión en el que se presentan los recursos pesqueros de la región que merecen, por su importancia económica y ecológica, ser considerados para los futuros esfuerzos de la COPACO, se procedió a identificar el nivel de conocimiento de las pesquerías correspondientes. Se separó el análisis en dos grupos: recursos compartidos de importancia regional y recursos no compartidos de importancia nacional y explotación en la ZEE de los países de la región.

30. Se hizo un esfuerzo preliminar para identificar, en términos generales, el estado del conocimiento de los parámetros biológico/pesqueros, el esfuerzo y poder de pesca por tipo de flota, los costos del esfuerzo y los precios de las especies objetivo e incidentales capturadas. En los Cuadros 1 y 2 se indican de forma cualitativa la disponibilidad de la información antes mencionada tanto para pesquerías que comparten recursos como para aquellas que son locales pero comunes a los países de la región COPACO. Esta información permite visualizar las posibilidades de elaborar planes de manejo de los recursos compartidos e identificar lagunas del conocimiento que requerirán esfuerzos futuros de investigación.

31. En el Cuadro 1 se puede observar que para ciertas pesquerías demersales de importancia regional como langosta (*Panulirus argus*), camarón (*Penaeus*, spp.), meros (*Epinephelus*, spp.) y pargos (*Lutjanus*, spp.) se cuenta con algunos trabajos que contienen información biológica/pesquera y bioeconómica básica, al menos en algunos países, que permitiría realizar esfuerzos multidisciplinarios para elaboración de planes de manejo. Respecto a pesquerías pelágicas, se cuenta con información parcial de parámetros biológico/pesqueros tanto para el atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*) como para el dorado (*Coryphaena hippurus*) y el pez volador (*H. affinis*). Sin embargo se carece de información de los costos del esfuerzo pesquero. De las demás especies se carece de la información básica.

Cuadro 1. Recursos compartidos de la región COPACO y el nivel de avance en el conocimiento poblacional y pesquero.

Espece	Parámetros poblacionales	Parámetros de esfuerzo por tipo de flota	Costos del esfuerzo pesquero heterogéneo	Precios especies	Distribución compartida
Langosta (P. argus)	2	2	2	1	Dispersión larval a través de la región
Camarón (Penaeus spp.)	2	2	2	1	Ampliamente distribuido y Compartido dentro de la región
Pelágicos Mayores: Dorado (C. hippurus) Atún aleta a. (T. albacares) Sierra/Carito (Scomb. spp.)	2 2 2	2 1 1	2 3 3	1 1 2	Recursos altamente migratorios y compartidos
Pelágico menores (clupeidos, caragnidos, mugiles, etc.)	2	3	3	2	Probablemente migratorios en plataformas compartidas
Meros y pargos (Epinephelus spp.; Lutjanus spp.)	2	2	2	1	Algunas especies migratorias dentro de las plataformas compartidas
Pez volador (H.affinis)	2	2	2	1	Recurso compartido
Demersales de fondos blandos	2	2	3	2	Algunas especies migratorias dentro de las plataformas compartidas
Tiburones	3	3	3	2	Migratorios y compartidos

1: todos los países; 2: algunos países; 3: ningún país

Cuadro 2. Recursos posiblemente no compartidos de importancia nacional en la región.

Recurso	Parámetros poblacionales	Parámetros de esfuerzo por tipo de flota	Costos del esfuerzo pesquero heterogéneo	Precios especies
Caracol (S. gigas)	1	2	2	1
Pulpo (Octopus maya) (O. vulgaris)	2	2	2	1
Peces arrecifales	2	2	2	2

32. En el caso de recursos no compartidos pero de importancia nacional en la región COPACO, en el Cuadro 2 se puede observar que la pesquería de caracol (*Strombus gigas*), especie sedentaria altamente vulnerable y listada en CITES se cuenta con información biológico/pesquera y económica (preliminar) que permitiría, dado el interés regional, realizar esfuerzos nacionales de ordenación de las pesquerías. De manera análoga la pesquería de pulpo (*Octopus maya*) de la plataforma de Yucatán

dispone de parámetros biológico/pesqueros y bioeconómicos que podrían sustentar esfuerzos de ordenación de esta pesquería sujeta creciente presión de pesca. Finalmente, las pesquerías de peces arrecifales comunes a la mayoría de los países de la región COPACO disponen también de información básica para algunas de las especies de mayor interés. Esta breve y preliminar descripción deberá realizarse más a fondo para especificar con mayor precisión la información biológica pesquera y bioeconómica disponible en la región.

Necesidades de capacitación

33. Se identificó la necesidad de reforzar la capacidad para la elaboración de planes de manejo, con énfasis en parametrización biológico/pesquera y bioeconómica de las pesquerías, análisis y modelación de pesquerías y aplicación del enfoque precautorio en situación de ausencia de series históricas sobre los estados de la naturaleza que afectan su desempeño. A continuación se presentan algunos talleres orientados a capacitar al personal técnico de la región para formular las diferentes etapas de los planes de manejo de las principales pesquerías de la región:

- Diseño estadístico para recolección de información bioeconómica de las pesquerías artesanales e industriales.
- Análisis y procesamiento de información bioeconómica con fines de ordenación de pesquerías.
- Evaluación de pesquerías de especies pelágicos migratorios.
- Evaluación espacial de pesquerías de especies sedentarias.
- Evaluación de pesquerías recreacionales.
- Análisis y modelación bioeconómica de pesquerías.
- Manejo de pesquerías: enfoque precautorio bajo condiciones de riesgo e incertidumbre.
- Manejo de zonas costeras.
- Planificación y economía pesquera.

34. En este sentido se sugiere que la COPACO fomente la realización de actividades de capacitación como las arriba indicadas que fortalezcan las capacidades nacionales para aprovechar sosteniblemente sus recursos pesqueros.

FUTURO DE LA COPACO

Antecedentes históricos de la COPACO

35. La COPACO se creó en 1973 mediante una resolución del Consejo de la FAO, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 4 de la Constitución de la FAO.

36. En las conversaciones que precedieron el establecimiento de la COPACO, los principales debates giraron en torno a varios temas fundamentales, a saber: cuál debería ser la esfera geográfica de competencia del órgano; si dicho organismo debería tener autoridades con capacidad de gestión y reglamentación o bien debería limitarse a la coordinación de las actividades y la compilación y difusión de información; si debería ocuparse de todas las especies y si debería establecerse dentro o fuera del sistema de las Naciones Unidas/FAO.

37. En noviembre de 1973, el Consejo de la FAO (61º período de sesiones, Resolución 4/61) recomendó la creación de la COPACO. En la Resolución 4/61 del Consejo se exponían las siguientes funciones de la Comisión, que no han cambiado:

- fomentar la recogida de estadísticas nacionales y datos biológicos sobre el sector pesquero en general y las pesquerías de camarón en especial, y contribuir a esos trabajos; y velar por la compilación y difusión de dichos datos en el plano regional;
- facilitar la coordinación de los trabajos nacionales de investigación y promover, cuando sea conveniente, la uniformidad de los métodos de investigación;
- promover el intercambio de información sobre las pesquerías de la región;
- promover y coordinar, en el plano nacional y regional, los estudios sobre el efecto del medio ambiente y la contaminación en la pesca y los estudios sobre métodos adecuados de control y mejora;
- promover la acuicultura y la mejora de las poblaciones y ayudar a lograr estos objetivos;
- fomentar la educación y la capacitación, creando institutos nacionales y regionales o mejorando los existentes y organizando centros y seminarios de capacitación;
- ayudar a los gobiernos miembros a establecer políticas nacionales para la explotación y utilización de los recursos que estén de acuerdo con los objetivos nacionales y con la conservación y mejora de los recursos; y
- promover y coordinar la ayuda internacional para contribuir a lograr los objetivos mencionados en los párrafos precedentes.

38. La Comisión ha celebrado ocho reuniones. Puede afirmarse que la COPACO ha contribuido considerablemente a la ordenación y el desarrollo de la pesca en la región del Atlántico Centro-Occidental. Por ejemplo, efectuó aportaciones importantes a la ordenación de la pesca en la región mediante la actividad de sus grupos de trabajo: el Grupo de Trabajo sobre la Evaluación de los Recursos Pesqueros Marinos, que ha celebrado ocho reuniones, y el Grupo de Trabajo sobre Economía y Planificación, que ha celebrado dos reuniones, y el disuelto Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca, que ha celebrado cinco reuniones. También han contribuido de manera destacada los Grupos de Trabajo sobre el Camarón y los Peces Demersales y sobre la Langosta. Se han celebrado consultas de expertos sobre temas concretos, como los recursos compartidos de las Antillas Menores, el uso de microcomputadoras en la pesca, el uso de metodologías para la evaluación de poblaciones basada en la

longitud y el fomento de la pesca sostenible en la región de la COPACO. El trabajo de estos grupos y consultas produjo un volumen considerable de bibliografía sobre la ordenación y la conservación de la pesca en la región. Además, el Comité de las Antillas Menores constituyó un foro para definir las necesidades especiales de estos pequeños Estados insulares. De estas actividades y órganos se obtuvieron enseñanzas y orientaciones a la hora de determinar la función futura de la Comisión.

39. El volumen de actividades de la COPACO en la región ha disminuido por diversas razones. Una de ellas fue por la finalización del Proyecto Regional de apoyo técnico a la COPACO en 1981. Otra razón estuvo dada por la canalización bilateral de fondos para la asistencia técnica que antes eran canalizados en forma multilateral preferentemente a través de la FAO. La COPACO continuó brindando asesoramiento aunque en forma limitada a sus posibilidades usufructuando también de las posibilidades brindadas por la asistencia técnica a la región por parte de la FAO. Esta situación, en conjunto con las nuevas necesidades de los países costeros para mejorar el aprovechamiento de sus zonas económicas exclusivas y los compromisos mandatorios y voluntarios que la comunidad pesquera mundial ha suscrito tal como el Código de Conducta para la Pesca Responsable han generado nuevas necesidades de cooperación para promover una explotación sostenible de los recursos pesqueros y la preservación de su medio ambiente.

40. Más precisamente, los acuerdos internacionales recientes, como la entrada en vigor de la Convención sobre el Derecho del Mar de 1982, el Acuerdo de 1993 para promover el cumplimiento de las medidas internacionales de conservación y ordenación por los buques pesqueros que pescan en alta mar (Acuerdo de Cumplimiento), el Acuerdo para la aplicación de las disposiciones de la Convención sobre el Derecho del Mar de las Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1982 relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces cuyos territorios se encuentran fuera de las zonas económicas exclusivas y las poblaciones de peces altamente migratorias (Acuerdo de las Naciones Unidas sobre poblaciones de peces de 1995) la Agenda 21 (Capítulo 17) y el Código de Conducta para la Pesca Responsable, han puesto de relieve la necesidad de cooperación internacional entre los Estados mediante organizaciones de carácter subregional, regional y mundial para la conservación, ordenación y utilización de los recursos acuáticos vivos, la investigación, el mejoramiento y la transferencia de tecnología. Estas novedades han dado lugar a un interés renovado por la reanudación de la colaboración a nivel regional. Como se expresara anteriormente, esto se puso de manifiesto en la recomendación de la Comisión en su octava reunión (Venezuela, noviembre de 1995) de que se realizara un examen detenido de la situación de la pesca en la Región a fin de decidir su función futura

41. El Grupo de Trabajo consideró que debería desarrollarse en los países miembros de la COPACO un intenso sentido de pertenencia a la misma que condujera un proceso de activa colaboración, participación y compromiso efectivo por parte de los países. En tal sentido, se creyó conveniente mencionar algunos aspectos sobre los que debería trabajarse en relación con la actitud de los países miembros:

- incrementar el convencimiento de los Estados Miembros acerca de los beneficios a obtenerse mediante su trabajo comprometido a través de la COPACO;
- sensibilizar a los más altos niveles de la administración gubernamental de los países respecto de la contribución de la pesca a la economía nacional y la sociedad.
- realzar adecuadamente el papel neutral que la COPACO podría jugar en ciertas circunstancias de litigio o controversia.

Análisis de las opciones para la reestructuración de la COPACO

42. El Grupo de Trabajo se dedicó en sesión plenaria a la evaluación de las opciones que se presentan para la reestructuración de la COPACO. Lo hizo en forma preliminar ya que se estimó que una evaluación acabada deberá presentarse ante la próxima sesión de la Comisión involucrando todos los aspectos técnicos y legales pertinentes. Las opciones fueron las siguientes:

- a) Mantener la COPACO en la situación actual.
- b) Reestructurarla bajo las regulaciones indicadas en el Artículo VI.1 del reglamento de la constitución de la FAO.
- c) Transformarla como un Organismo de Ordenación según las regulaciones indicadas en el Artículo XIV del reglamento de la constitución de la FAO.
- d) Reemplazarla estableciendo un Organismo independiente.
- e) Posible combinación entre algunas de las opciones descritas anteriormente.

43. Luego de un debate inicial en sesión plenaria, se descartaron las opciones a) y d). El Grupo de Trabajo concluyó que en principio la opción de continuar con la Comisión dentro del sistema de la FAO era el más conveniente para los países de la región..

44. El Grupo de Trabajo recomendó que la reestructuración de la COPACO debería llevarse a cabo bajo la guía de los criterios de flexibilidad y gradualismo. La flexibilidad debería reflejarse en la estructura y funciones de la Comisión. En función de la gran diversidad que caracteriza la región en lo que concierne a sus pesquerías, dotación de recursos naturales, cultura, lenguaje, historia, niveles de desarrollo económico etc., la COPACO debería tener la capacidad técnica y competencia legal de atender eficientemente las diversas necesidades más importantes de los países miembros, ya se tratase de cuestiones a resolverse en un ámbito geográfico (por ejemplo: grupos de países), cuestiones globales, regionales o subregionales (comercio, medio ambiente y pesca, etc.), de recursos compartidos, transzonales o altamente migratorios de intercambio de información, transferencia de tecnología, capacitación etc. En consecuencia la estructura de la COPACO, para actuar con flexibilidad, debería distribuirse a varios niveles; el geográfico, el sectorial, el de la evaluación y eventual ordenación de recursos compartidos, transzonales y altamente migratorios y el de cooperación e intercambio de experiencias, tecnologías etc.

45. Se consideró que la capacidad de poner en vigencia y hacer cumplir medidas y regulaciones de ordenación debería ser otorgada explícitamente por los países que desearan, en función de la ordenación respectiva de sus pesquerías, la intervención de la Comisión en tal sentido. La COPACO no debería contar con poderes de ordenación que obligaran a las partes interesadas sin su expreso consentimiento.

46. Teniendo en cuenta lo anterior, el Grupo de Trabajo concluyó que el enfoque de la COPACO propuesto podría caer bajo el artículo XIV de la Constitución de la FAO. Ello sin desmedro de una ulterior evaluación de las implicaciones en materia de derechos y obligaciones de los países miembros que deberá realizarse oportunamente por los mismos.

47. En vista del cúmulo de tareas identificado para la COPACO y de la relativa escasez de financiamiento para llevarlas a cabo se concluyó que el establecimiento y puesta en marcha de estructura, funciones y programas de trabajo de la Comisión debería ser realizado en forma extremadamente gradual y efectiva de manera de mostrar a los países miembros, como estímulos para su ulterior provisión de apoyo, la exitosa preparación y cumplimiento de las actividades llevadas a cabo.

48. En lo que concierne a la cooperación con otros organismos de la región relacionados con la pesca (p.ej.: CARICOM, CFMC, ICCAT, IOCARIBE, OECS, OLDEPESCA, OSPESCA y convenios bi/o multilaterales), la COPACO debería estar en condiciones estructurales de fomentar y conducir un proceso de coordinación de programas y actividades que contribuyera a fortalecer el esfuerzo global de cooperación técnica y científica en la región. La COPACO, por su posición predominante en el ámbito geográfico y en la posibilidad de generar apoyo técnico, debería estar además en capacidad de llenar los vacíos que podrían surgir de la suma de esfuerzos de la región en materia de cooperación para el desarrollo sostenible de la pesca.

49. Por otra parte, es importante tener en cuenta que además de contar con los recursos propios de la FAO será necesario el apoyo que sus países miembros brinden para el cumplimiento de los objetivos de la Comisión.

Objetivos futuros de la COPACO

50. El Grupo de Trabajo debatió acerca de los objetivos de la Comisión luego de su reestructuración. Al respecto se consideró que los mismos deberían comprender las múltiples necesidades que la COPACO deberá satisfacer en materia de cooperación técnica y a su vez ser concretos y precisos en su enunciación. Se identificaron los siguientes objetivos:

- a) Contribuir a mejorar la ordenación de los recursos pesqueros de la región.
- b) Desarrollar en los países miembros la capacidad de diseñar, actualizar e implementar la ordenación de sus recursos pesqueros.
- c) Constituirse en un mecanismo asesor y consultivo de los gobiernos en asuntos relacionados con el desarrollo, fomento y ordenación de la pesca en la región.
- d) Promover la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable en la región.

Posible perfil de la estructura de la COPACO

51. El Grupo de Trabajo debatió sobre un posible perfil de estructura de la COPACO teniendo en cuenta los elementos emergentes de las características del sector pesquero y las necesidades de cooperación regional así como de los potenciales para llevarla a cabo. En tal sentido se consideró prematuro formular una estructura que tuviera caracteres definitivos, sin haberse aún profundizado lo necesario en la evaluación de las opciones y sin haberse consultado aún a los países miembros al respecto.

52. El Grupo de Trabajo prefirió vertir algunos criterios estrictamente técnicos que podrían servir de referencia para la eventual formulación en el futuro de la estructura de la COPACO. En relación con ello se consideró que obedeciendo a criterios de flexibilidad mencionados anteriormente la COPACO podría cubrir en un sentido operativo las siguientes áreas:

- Área interdisciplinaria de evaluación y ordenación de recursos. Desde el punto de vista de las disciplinas a convocarse se trataría en principio de biología y economía pesqueras, agregándose cuando fuese necesario otras áreas técnicas y científicas (tecnología de pesca y de procesamiento, ecología, oceanografía, sociología, etc.). Desde el ángulo de los objetos de la evaluación y la ordenación, la Comisión podría establecer, siguiendo criterios técnicos y en consulta con los países miembros, grupos de trabajo más o menos permanentes para evaluar determinadas especies o

grupos de especies que ocurren en sistemas espaciales-geográficos de diversa dimensión en la región de la COPACO. La Comisión podría establecer también Grupos ad hoc para el tratamiento temporal de diversos temas que requieren atención inmediata en lo que concierne a la ordenación y evaluación de recursos. Las prioridades para la creación de Grupos de trabajo deberán ser establecidas con base en criterios de diversa índole (biológicos, económicos, sociales y presupuestarios) y especialmente a la decisión de los países miembros.

- Area de fomento del intercambio científico y técnico.
- Area de las relaciones de coordinación e intercambio con otros organismos
- Area de estudio y discusión de cuestiones globales de la pesca
- Area de promoción de prácticas responsables de pesca.
- Area de capacitación y entrenamiento regional

53. El Grupo de Trabajo consideró que si bien los países miembros estarían representados en las máximas instancias de la organización era de extrema importancia que también lo estuvieran a través de sus organismos de administración pesquera en los programas operativos de la COPACO. Se estimó que esta vinculación debería ser formalizada en la estructura de la Comisión y que su expresión práctica debería darse en la integración tanto a nivel de ésta como de las administraciones nacionales de los planes de trabajo que ambas partes deberán desarrollar en común.

54. El Grupo de Trabajo recomendó que la estructura de la COPACO sea definida en instancias posteriores donde se cuente con un análisis más profundo de las opciones disponibles de reestructuración y se tenga entonces un panorama más completo de sus implicancias en términos técnicos, presupuestarios y legales.

Funciones de la COPACO

55. En relación con las funciones de la Comisión, el Grupo de Trabajo identificó las siguientes:

- a) Asistir con carácter multidisciplinario a los países miembros en el manejo racional de sus recursos pesqueros, tanto a nivel regional como subregional o nacional.
 - i) Promover y proveer orientaciones técnicas para la colección de la información necesaria para el manejo de las pesquerías: información estadística, biológica y socioeconómica.
 - ii) Promover el análisis de la información tanto a nivel nacional como subregional y regional, según sea apropiado, así como la elaboración de planes de manejo de los recursos pesqueros.
 - iii) Proporcionar asistencia técnica cuando sea necesario y promover el intercambio de expertos entre los países de la región.
- b) Proveer asesoramiento técnico a los gobiernos de los países miembros particularmente en los casos de los recursos compartidos.

- c) Promover la divulgación de información, datos, resultados de investigaciones, evaluaciones de desempeño de estrategias de manejo, y en general de todo tipo de información relacionadas con las pesquerías.
- d) Asistir a los países en la identificación de proyectos en apoyo del manejo de las pesquerías a nivel nacional, subregional y regional, así como en la preparación de solicitudes dirigidas a las instituciones financieras.
- e) Mejorar por medio de entrenamientos y ayuda técnica la capacidad de los países para ejecutar las tareas multidisciplinarias de ordenamiento de los recursos pesqueros.
- f) Mantener comunicación permanente con las instituciones nacionales e internacionales relacionadas con las pesquerías.
- g) Asistir a los países miembros cuando lo requieran en la formulación de acuerdos bilaterales o subregionales.
- h) Promover y coordinar en el plano nacional y regional los estudios sobre el efecto de la contaminación en el medio ambiente y sus recursos vivos.
- i) Promover de manera integral el desarrollo de la acuicultura en la región.
- j) Promover y coordinar en el plano nacional y regional los estudios sobre manejo integral de las zonas costera.

56. En relación con la acuicultura como función integral de la COPACO la Secretaría informó que la COPESCAL tiene asignada como tarea función específica en la región de América Latina y el Caribe el tratamiento de la pesca continental y de la acuicultura.

Conclusiones y recomendaciones

57. El sector pesquero de la región ha sido capaz de contribuir sustancialmente a la economía de sus respectivos países, en su papel generador de empleo, de divisas y de su contribución neta a la alimentación de la población.

58. El análisis regional de la demanda de pescado debe considerarse sólo como una síntesis general de fenómenos comunes. Para efectuar un análisis más correcto se necesita profundizar en aspectos nacionales y/o subregionales de la demanda, por esto no debe dejarse a un lado la caracterización en los estados isleños y aquellos países continentales de la COPACO en cuanto a patrones de consumo y hábitos, y potencialidad de los recursos pesqueros. Además, debe tenerse en cuenta el impacto social que la disponibilidad de pescado tiene para las comunidades costeras locales y grandes grupos de población cuya más importante fuente de proteína es el pescado.

59. El grupo de trabajo identificó estudiar el alcance del efecto de la pesquerías recreacionales sobre los recursos pesqueros que también son capturados comercialmente. Las interdependencias generadas por estos usos diferentes del recurso merece atención en la región COPACO.

60. El grupo de trabajo consideró que la cooperación regional constituye un instrumento invaluable para apoyar los procesos de desarrollo pesquero sostenible en la región dentro de los principios establecidos por el Código de Conducta para la Pesca Responsable.

61. Se consideró necesario avanzar, aunque en forma preliminar, en la evaluación del estado del conocimiento económico y social de las principales pesquerías. Ello sería un elemento de importancia al evaluarse las opciones de reestructuración de la COPACO.

62. El grupo de trabajo reconoce dos niveles de necesidades de cooperación para hacer un uso sustentable de los recursos pesqueros de la región: (1) la necesidad de ordenar las pesquerías de la región cuyos recursos son de naturaleza migratoria y por ende compartidos por dos o más países del Atlántico Centro Occidental, y (2) la necesidad de ordenar las pesquerías cuyas especies son sedentarias o bien con comportamiento migratorio local, pero que ocurren con stocks diferenciables en varios países.

63. Con un enfoque de autogestión se recomendó organizar talleres multidisciplinarios orientados a formar la capacidad de evaluación, análisis y ordenación de las principales pesquerías de la región COPACO.

64. Se recomendó que la COPACO participe como facilitador de esfuerzos de entrenamiento de personal de investigación y ordenación pesquera de la región a través de la realización estancias en instituciones académicas y de investigación en tópicos relacionados con el diseño estadístico de sistemas de recolección de datos pesqueros, procesamiento de datos y análisis de pesquerías con fines de manejo

65. Se recomendó que los esfuerzos de investigación y ordenación en la región COPACO incluyan en el análisis, con enfoque precautorio, el riesgo y la incertidumbre presentes en las pesquerías de la región.

66. Se recomendó realizar esfuerzos que contribuyan al manejo y ordenación de ecosistemas costeros y protección de hábitats críticos de la región que sustentan importantes recursos pesqueros.

67. Se identificó la necesidad de reforzar la capacidad para la elaboración de planes de manejo, con énfasis en parametrización biológico/pesquera y bioeconómica de las pesquerías, análisis y modelación de pesquerías y aplicación del enfoque precautorio en situación de ausencia de series históricas sobre los estados de la naturaleza que afectan su desempeño. Se recomendó establecer programas de capacitación en tales temas.

68. Se recomendó que la Oficina Subregional de la FAO donde está localizada la Secretaría de la COPACO, facilite la obtención de información sobre diferentes aspectos de las pesquerías en la región.

69. Se recomendó el establecimiento de un grupo de trabajo permanente conformado por biólogos y economistas pesqueros que deberán trabajar multidisciplinariamente para evaluar en reuniones periódicas los progresos obtenidos en los esfuerzos de ordenación de pesquerías de la región. Esto implica la fusión de los grupos de trabajo actualmente vigentes en la COPACO.

70. Se recomendó realizar esfuerzos de evaluación, modelación y análisis de las principales pesquerías de recursos compartidos de la región tomando en consideración los aspectos de disponibilidad de información biológica pesquera y bioeconómica identificada en el Cuadro 1.

71. Se recomendó brindar soporte científico, de capacitación y ordenación al grupo ya formado que estudia recursos sedentarios de importancia local, altamente vulnerables como el caracol rosado.

72. Se recomendó hacer esfuerzos de investigación regional orientados a determinar la magnitud de las interdependencias existentes entre la pesca comercial y recreacional ejercida sobre recursos de importancia regional.

73. Se sugiere que la COPACO continúe brindando soporte para mejorar los métodos de manipuleo y conservación a bordo de las capturas con miras a incrementar la calidad de los productos pesqueros tanto de consumo local como para exportación.

74. El Grupo de Trabajo enfatizó que era necesario generar en los países miembros un sentido de pertenencia a la Comisión que se tradujera en apoyo y compromiso mutuo a la acción de la misma. En tal sentido se recomendó a la Secretaría desarrollar un trabajo de diálogo permanente con los Gobiernos con el objeto de:

- ilustrar a los administradores nacionales sobre la necesidad de fortalecer la cooperación regional y sobre las opciones de reestructuración de la Comisión con tal propósito;
- incrementar el convencimiento de los Estados Miembros acerca de los beneficios a obtenerse mediante su trabajo comprometido a través de la COPACO;
- sensibilizar a los más altos niveles de las administraciones gubernamentales nacionales respecto de la contribución de la pesca a la economía nacional y la sociedad y de la necesidad de aplicar los conceptos contenidos en el Código de Pesca Responsable;
- realzar adecuadamente el papel neutral que la COPACO podría jugar en ciertas circunstancias de litigio y controversia.

75. Al analizar las opciones para la reestructuración de la COPACO el Grupo concluyó que la opción más conveniente para los países de la región era la de continuar dentro del sistema de Comisiones de la FAO. Asimismo, el grupo recomendó que tal reestructuración debería conducirse bajo la guía de los criterios de flexibilidad en la cobertura y modos de acción respecto de la diversidad de temas a los que la COPACO debería prestar atención y gradualismo en la implementación y puesta en marcha de estructuras y programas respectivamente.
76. En lo que concierne a la estructura de la COPACO y siempre siguiendo el criterio de flexibilidad, el Grupo de Trabajo identificó varias áreas que deberían componer la estructura de la Comisión. Se mencionaron las siguientes: área interdisciplinaria de evaluación y ordenación de recursos pesqueros, área de fomento del intercambio, científico y técnico, área de las relaciones de coordinación e intercambio con otros organismos, área de estudio y discusión de cuestiones globales de la pesca, área de promoción de prácticas responsables de la pesca y área de capacitación y entrenamiento. El Grupo de Trabajo recomendó que las ideas elaboradas durante la sesión en lo que concierne a objetivos, estructura y funciones en relación con la reestructuración de la COPACO sean tomadas en cuenta tanto por la Secretaría como por los países miembros al avanzarse en la consideración de la nueva Comisión.
77. El Grupo de trabajo recomendó que la estructura de la COPACO sea definida en mayor profundidad en instancias posteriores donde se cuente con un panorama más claro de sus requerimientos técnicos y presupuestarios.
78. Se concluyó que la COPACO no debería contar con poderes de ordenación que obligaran a las partes interesadas sin su consentimiento. Sin embargo, se sugirió que a solicitud de algunos países, la COPACO podría colaborar en la definición de criterios, medidas y acuerdos dirigidas a la ordenación pesquera.
79. El Grupo de Trabajo concluyó que el enfoque de objetivos, estructura, funciones y financiamiento de la Comisión por él propuesto en sus lineamientos generales podría considerarse comprendido en el Artículo XIV de la Constitución de la FAO. Ello sin perjuicio de los resultados de las evaluaciones de sus implicancias en materia de derechos y obligaciones de los estados miembros que éstos mismos podrán llevar a cabo. Con el fin de buscar un cumplimiento efectivo de los objetivos de la COPACO en beneficio de la región, se recomendó que la COPACO debería contar con un plan estratégico de trabajo.
80. El Grupo de Trabajo recomendó a la FAO actuar con celeridad en la transmisión de las conclusiones y recomendaciones del mismo a los países miembros de la COPACO y a las instituciones pertinentes de la región.
81. El Grupo de Trabajo recomendó a la FAO prestar apoyo a la Secretaría de la COPACO para la realización de los estudios y tareas técnicas preparatorias de la documentación necesaria para la presentación de las alternativas de reforzamiento de la Comisión a ser consideradas en la próxima sesión de la misma a través de la ejecución de un plan de trabajo. El Grupo de trabajo recomendó, en especial, que en función de lo anterior, y disponiéndose de los fondos necesarios, se realizaran las siguientes tareas o estudios técnicos:
- Análisis de la importancia económica y social de pesquerías relevantes de la región de la COPACO e impacto de su ordenación en forma cooperativa. El Grupo de Trabajo sugirió en forma tentativa que los estudios se realizaran sobre las pesquerías de camarón y peces voladores.

Se sugirió que la realización de los estudios mencionados debería también facilitar la identificación de formas de obtención sostenida de datos sociales y económicos de la pesquería.

- Preparación de un documento de estrategia y políticas de la COPACO que tome en cuenta las opciones para su reestructuración, el mapa de jurisdicciones y competencias de otros organismos relacionados con la pesca existentes en la región y las perspectivas de desarrollo sostenible del sector pesquero regional.

- La Secretaría de la COPACO deberá llevar a cabo un programa de sensibilización de las administraciones pesqueras y de otros niveles gubernamentales nacionales, regionales y subregionales pertinentes acerca de los beneficios mutuos producidos por la cooperación regional y del impacto de la misma en la implementación de los principios contenidos en el Código de Conducta de Pesca Responsable.

APPENDIX/ANNEXO A

List of Participants/Lista de Participantes

Belgium/Belgica

CHARLIER, Pierre (Mr)
 Fishery Biologist
 Fisheries Division
 Ministry of Agriculture, Animal
 Husbandry and Fisheries
 P.O. Box 1807
 Cornelis Jongbawstraat 50
 Paramaribo
 Suriname
 Tel. (597) 4 76741/72233
 Fax. (597) 4 21119
 E-mail. pierre@sr.net

Colombia

LARA, Orlando (Sr)
 Subgerente de Planeación y Desarrollo
 Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura
 (INPA)
 Diagonal 27 Nro 15-09
 Bogotá
 Tel. (571) 340 2329
 Fax. (571) 245 4751
 E-mail. omora@gaitana.interred.net.co

Grenada/Grenada

FINLAY, James (Mr)
 Chief Fishery Officer
 Fishery Division
 Ministry of Agriculture, Trade and
 Industry, Energy and Production
 Church Street
 St. George's
 Tel. (473) 440-3831/3814
 Fax. (473) 440-6613

Caribbean Community/Comunidad del Caribe

PHILLIPS, Terrence (Mr)
 Fisheries Biologist/RAU Leader
 CARICOM Fishery Resources Assessment
 & Management Programme (CFRAMP)
 Shrimp & Ground Fish Assessment Unit
 P.O. Box 3150
 Carenage Post Office
 Carenage
 Trinidad & Trinidad
 Tel. (868) 634 4504/5
 Fax. (868) 638 4488
 E-mail. tphillips@wow.net

Cuba

SANDE, Jorge (Sr)
 Fisheries Planner
 Directorate of Planning
 Ministerio de Industria Pesquera
 5ta. Avenida y 248 Barlovento
 Jaimanitas, Santa Fé
 Ciudad de la Habana
 Tel. (537) 297 293
 Fax. (537) 246 348

Honduras

GARCIA, Rosa (Sra)
 Economista
 Directora General de Pesca y
 Acuicultura
 Secretaria de Recursos Naturales
 Apartado 309
 Tegucigalpa
 Tel. (504) 324054
 Fax. (504) 324054

Mexico

SEIJO, Juan Carlos (Sr)
 Fisheries Researcher
 Centro de Investigación y de Estudios
 Avanzados del IPN, Unidad Merida
 Km 6, Antigua Carretera Merida Progreso
 Apartado Postal 73
 97310 Cordemex
 Yucatán
 Tel. 52 (99) 815225
 Fax. 52 (99) 815243
 E-mail. jseijo@cemaes.marista.edu.mx

**HOST GOVERNMENT STAFF/
 GOBIERNO ANFITRION**

Liaison Officer/Oficial de Enlace:

MOODY, Avon
 Ministry of Agriculture and
 Fisheries/Ministerio de Agricultura
 y de Pesca
 West Block
 Belmopan
 Belize/Belice

FAO

Fisheries Department/
 Departamento de Pesca

Via delle Terme di Caracalla
 00100 Rome - Italy/Italia

GUMY, Angel
 Senior Fishery Planning
 Officer/Oficial Superior
 de Planificación Pesquera
 Fishery Policy and Planning
 Division/Dirección de
 Políticas y Planificación
 Pesqueras
 Tel. 39 6 5705 6471
 Fax. 39 6 5705 6500
 E-mail. Angel.Gumy@fao.org

Nicaragua

CAMPOS, César (Sr)
 Economista
 Jefe del Departamento Técnico
 Centro de Investigaciones de Recursos
 Hidrobiológicos (MEDEPESCA)
 Managua
 Tel. (505) 265 2820
 Fax. (505) 265 3090
 E-mail. CIRH@ na.tmx.com.ni

Technical Assistant/Técnico

RICHARDS, Gilbert

Secretariat/Secretaría

GOODRIDGE, Sonya (Ms)
 ARMSTRONG, Nadia (Ms)
 AVELLA, Florita (Ms)
 PELAYO, Tricia (Ms)

Interpreters/Intérpretes

BENNATON, Ann (Ms)
 MATA, Yolanda (Ms)

COCHRANE, Kevern
Fishery Resources Officer/
Oficial de Recursos
Pesqueros
Fishery Resources Division/
Dirección de Recursos
Pesqueros
Tel. 39 6 5705 6109
Fax. 39 6 5705 3020
E-mail. Kevern.Cochrane@fao.org

**FAO SUB-REGIONAL OFFICE
FOR THE CARIBBEAN/
OFICINA SUBREGIONAL PARA
EL CARIBE**

CHAKALALL, Bisessar
Regional Fisheries Officer/
Oficial Regional de Pesca
Sub-Regional Office for
the Caribbean
P.O. Box 631-C
Bridgetown
Barbados
Tel. (246) 426-7710/7711
Fax. (246) 427-6075
E-mail. Bisessar.Chakalall@field.fao.org

APPENDIX/ANNEXO B

List of Documents

WECAFC/EP/97/1	Provisional Annotated Agenda
WECAFC/EP/97/2	The State of fisheries in the WECAFC area.
WECAFC/EP/97/3	Social and Economic importance of fisheries of Regional or Sub-Regional nature in the WECAFC Region.
WECAFC/EP/97/4	Considerations of Identified Sub-Regional and Regional fisheries management options from an economic and social perspective
WECAFC/EP/97/5	Review of institutions and bodies concerned with fisheries management and development in the WECAFC Area
WECAFC/EP/97/Inf.1	List of Documents

Lista de Documentos

COPACO/EP/97/1	Agenda Provisional y horarios.
COPACO/EP/97/2	El Estado de la pesca en el área de la COPACO.
COPACO/EP/97/3	Importancia social y económica de las pesquerías de naturaleza regional o subregional en la región de la COPACO.
COPACO/EP/97/4	Análisis de las opciones de ordenación regionales o subregionales identificadas en la región de la COPACO desde una perspectiva económica y social.
COPACO/EP/97/5	Examen de las instituciones y organismos relacionados con la ordenación y el desarrollo pesquero en la región de la COPACO.
COPACO/EP/97/inf.1	Lista de documentos.
COPACO/EP/97/inf.2	El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura-1996 (Summary).
COPACO/EP/97/inf.3	La Pesca y la acuicultura en América Latina y El Caribe: Situación y Perspectivas en 1996.